(5)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	Imprenta Nacional de Colombia **REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS**	GA-FO-1 22/11/2018 Versión 2

Fecha de la Solicitud: 28 de diciembre de 2018 Solicitud: 20181610070283

Dependencia: SUBGERENCIA DE PRODUCCIÓN

Funcionario Solicitante: JOHN FREDDY TAPIAS COTACIO Firma:



Requerimiento para adquisición de: SERVICIOS

1. Objeto del contrato *(Descripción general del bien y/o servicio a contratar).*

• Servicio especializado de anillado doble "OO" en diferentes colores y servicio especializado de elaboración de tapadura y su respectivo encuadernado.

2. Descripción del bien o servicio

ANILLADO "OO"

DIÁMETRO PULGADAS	DIÁMETRO M. M.	VALOR CM LINEAL ANTES DE IVA	VALOR CM LINEAL INCLUIDO IVA
PASO 3.1			
1/4	6		
5/16	8		
3/8	9.5		
7/16	11		
1/2	12.7		
9/16	14.3		

DIÁMETRO PULGADAS	DIÁMETRO M. M.	VALOR CM LINEAL ANTES DE IVA	VALOR CM LINEAL INCLUIDO IVA
PASO 2.1			
1/2	12.7		
5/8	15.8		
3/4	19		
7/8	22		
1	25		
1 1/4	32		
VARILLA	N/A		

REFERENCIA	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA
PERFORADO O MEDIA LUNA		
ALCE X HOJAS		

TAPADURA

COSTOS DE MATERIALES	VALOR CM2 ANTES DE IVA	IVA	VALOR CM2 INCLUIDO IVA
Cartón importado 1,5 mm			
Cartón importado 2 mm			
Cartón importado 2,5 mm			
Cartón importado 3 mm			
Imitación cuero			
Percalina			
Abullonado, debe incluir espuma de 5 mm			

COSTOS DE MATERIALES	VALOR CM2 ANTES DE IVA	IVA	VALOR CM2 INCLUIDO IVA
Caucho para acabado tipo moskeline, incluida postura centímetro lineal			
Cinta porta esfero centímetro lineal			
Clise para estampado CM2			
Clise para repuje incluido alistamiento CM2			
Estampado CM2			
Repujado valor golpe (bajada)			
Colaminado			
Revisión y alce por cuadernillo			
Broche imantado y correa			
Encolado Hotmelt tamaño mínimo 10 x 14 cm hasta 25 x 35 cm			
Cosido al hilo por cuadernillo tamaño mínimo 10 x 14 cm hasta 25 x 35 cm incluido el remate			
Embolsado y termosellado de libros			
Empaque en cajas de cartón			

ITEM	ESCALAS DE VALORES	VALOR UNITARIO DE 1 A 100	VALOR UNITARIO DE 101 A 500	VALOR UNITARIO DE 501 A 1.000	VALOR UNITARIO PARA MÁS DE 1.000
Corte de cartón, elaboración de tapa, pegue de refuerzo, pegue de	Valor unitario				

cabezada, redondeo del lomo en tapa y taco, plegado y pegue de guardas, trifile del taco, ensamble, elaboración de cajo, cinta señaladora, revisión y empaque del libro.	IVA				
	Valor total				
Elaboración de tapa dura para anillado.	Valor unitario				
	IVA				
	Valor total				
Elaboración de tapa dura para folder con herraje que incluye, postura herraje, forrada de pasta, pegado de guardas, cajo, revisión y empaque.	Valor unitario				
	IVA				
	Valor total				

DESCRIPCIÓN	TIPO HERRAJE	1"	1 ½"	2"	2 ½"
Herrajes de 3 argollas valor unitario.	Herraje en "O" de 85				N/A
	Herraje en "O" de 95			N/A	N/A
	Herraje en "D" de 105				
	Herraje en "O" de 105				

* Únicamente aplica para bienes

3. Justificación de la solicitud o necesidad en la adquisición del bien o servicio (Exponga los argumentos, razones de por qué y para qué se requiere la contratación)

En la Imprenta Nacional de Colombia no cuenta con infraestructura, tecnológica y personal capacitado para atender las necesidades de tapa dura y anillado, la INC durante más de 5 años ha contado con un contrato bolsa de Tapa dura y Anillado para poder suplir las necesidades de los clientes y así ampliar el portafolio de servicios de la INC.

Cabe anotar que el presente proceso de contratación se adelanta con carácter urgente considerando que se acerca el pico de producción más alto del año y se requiere contar con estos servicios complementarios para poder atender las necesidades de los clientes

Cabe anotar que el presente proceso de contratación se debe adelantar con carácter urgente debido a que el contrato XXXX de 2018 suscrito con INTERGRAFICAS que se realizó como medida prioritaria para poder cubrir una serie de trabajos que se encontraban detenidos en planta, mientras se estructuraba una invitación publica más robusta, se agotó y no alcanza para los nuevos pedidos que han ingresado en los últimos días.

Para este proceso se han declaradas desiertas dos invitaciones privadas la 007 de 2018 la cual se acogió al capítulo 1 articulo 21 parágrafo 2 del manual de contratación " *Las invitaciones o solicitudes de cotización que realice la Imprenta Nacional, no la obligan a celebrar contrato alguno. La Imprenta se reserva el derecho de declarar desierto el proceso o desistir unilateralmente del mismo, por motivos de interés general o conveniencia institucional según lo disponga el Comité Asesor de contratación u Ordenador del Gasto*", y la invitación privada SECOP II No. 014 de 2018 no cumplió con las condiciones solicitadas en la invitación.

TRABAJOS EN PRODUCCIÓN CON PROCESO DE TAPA DURA Y ANILLADO					
232745	PLANEADOR	MINISTERIO DE DEFENSA	74	ANILLADO	**EN ACABADOS**
232361	CALENDARIO	DNP	74	ANILLADO	**POR APROBAR**
232937	CALENDARIO	TRANSMILENIO	74 - 52	ANILLADO	**EN CTP**

Procesos de Apoyo (productos y servicios para la operación de la empresa)

4. Requisitos habilitantes de orden técnico, financiero, jurídico y organizacional

4.1 Requisitos de orden técnico

CONDICIONES TECNICAS PARA TAPA DURA

La Imprenta Nacional de Colombia suministrará carátula plastificada y guardas impresas o en blanco cuando se requieran, dependiendo el tipo de trabajo.

La Imprenta Nacional tendrá la potestad de contratar uno o varios procesos dependiendo de su necesidad.

1. **OFERTA TÉCNICA** con la descripción del bien solicitado en el objeto de esta invitación, el cual deberá contener en su totalidad todos los requisitos EXIGIDOS en el anexo técnico, situación que deberá ser certificada por el Representante Legal.
   - .1 PLAZO DE EJECUCIÓN: el plazo de ejecución del contrato será de seis (6) meses y/o hasta agotar el presupuesto.
   - .2 PLAZO DE ENTREGA DE CADA PARCIAL: el oferente se obliga a entregar una maqueta (machote) del producto al día siguiente de la entrega de materiales por parte de la Imprenta Nacional; después de la aprobación de la maqueta el plazo de entrega del primer parcial de cada producto será de cinco (5) días calendario y el saldo de acuerdo con las necesidades de la entidad.
     De otra parte el oferente recogerá el material en las instalaciones de la Imprenta Nacional de Colombia en un tiempo no mayor a 6 horas hábiles después de la solicitud del servicio por parte del supervisor confirmada mediante correo electrónico.
   - .3 CAPACIDAD TÉCNICA: el oferente deberá certificar que cuenta en sus instalaciones como mínimo con los siguientes equipos, los cuales podrán ser verificados por la Imprenta Nacional mediante visita:

     - Guillotina plana, tamaño mínimo 70 x 50 cm.
     - Máquina encaratuladora Hotmelt., automática o semiautomática, pegue de lomo de 3mm a 40 mm tamaño de 10cm a 35 cm, con una producción mínimo de 1000 libros hora.
     - Cosedora de hilo automática o semiautomática tamaño mínimo 13 x 11 cm y máximo 35 x 25 cm, con una producción mínima de 500 libros hora.

- Dos (2) prensas de encuadernación hidráulicas o manuales, tamaño mínimo 35 x 50 cm con una presión mínima de 2000 libras.
- Máquina colaminadora automática o semiautomática, tamaño mínimo 50 x 70 y con una producción mínima de 1000 colaminados por hora.
- Máquina para armar la tapa dura en un proceso automático o semiautomático, tamaño mínimo 12 x 13 y máximo 60 x 45 cm, cuerpos de cartón mínimo para ensamble 1 y máximo 4, con una producción mínima de 2000 tapas hora.
- Máquina para elaboración del cajo, automática o semiautomática, tamaño mínimo de cajo 10 mm y máximo 40 mm, con una producción mínima de 1000 libros hora.
- Máquina estampadora y/o de repuje automática o semiautomática, tamaño mínimo 10 cm x 10 cm y máximo 40 x 60 mm, con una producción mínima de 1000 repujes por hora.
- Contar con un área de mínimo 60 m2 para el proceso de elaboración y armado de tapadura.
- Un área de trabajo incluyendo espacio de bodegaje de 350 metros cuadrados.
- Un (1) vehículo para el transporte (recepción y entrega) de materiales.
- Un (1) montacargas mínimo de 1 tonelada de capacidad.
- Un (1) túnel de termoencogido.

✓ CAPACIDAD DE 2.000 TAPAS / HORA TAMAÑO CARTA PARA UN LIBRO TAMAÑO CARTA.

NOTA: la Imprenta Nacional de Colombia se reserva el derecho de llevar a cabo visitas de verificación para establecer que el proponente sí cuenta con las máquinas requeridas.

.4 PERSONAL REQUERIDO: la empresa debe contar como mínimo con ocho (8) personas que se encuentren afiliadas a la seguridad social y que tengan como mínimo seis (6) meses de antigüedad, la cual será verificada mediante "la nómina y la planilla de pago de seguridad social" la cual debe adjuntar copia. La empresa deberá certificar que cuenta con un aliado estratégico en el suministro de personal en Misión para atender los picos de producción.

.5 PERÍODO DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES OFRECIDOS: el término de garantía requerido por la Imprenta Nacional de Colombia es de doce (12) meses contados a partir de cada entrega parcial. Este término debe ser cubierto por el Contratista con una garantía que ampare el riesgo de calidad, en los términos que establece en la parte legal. Con la presentación de la oferta, el oferente se compromete a cumplir el plazo de garantía antes señalado. En todo caso, el oferente podrá ofrecer un plazo superior al requerido por la Imprenta Nacional de Colombia.

.6 TÉRMINO DE REPOSICIÓN: el plazo máximo de reposición de los bienes defectuosos es de dos (2) días calendario a partir del recibido del reporte de la Imprenta. Con la presentación de la oferta, el oferente se compromete a cumplir con el plazo de reposición establecidos en la presente invitación. En todo caso, el oferente podrá ofrecer un plazo inferior al requerido por la Imprenta.

CONDICIONES TECNICAS PARA ANILLADO

- PLAZO DE ENTREGA DE CADA PARCIAL: el oferente se obliga a entregar una maqueta (machote) del producto al día siguiente de la entrega de materiales por parte de la Imprenta Nacional; después de la aprobación de la maqueta el plazo de entrega del primer parcial de cada producto será de cinco (5) días calendario y el saldo de acuerdo con las necesidades de la entidad. De otra parte el oferente recogerá el material en las instalaciones de la Imprenta Nacional de Colombia en un tiempo no mayor a 6 horas hábiles después de la solicitud del servicio por parte del supervisor confirmada mediante correo electrónico.
- PERSONAL REQUERIDO: la empresa debe contar como mínimo con ocho (8) personas que se encuentren afiliadas a la seguridad social y que tengan como mínimo seis (6) meses de antigüedad, la cual será verificada mediante "la nómina y la planilla de pago de seguridad social" la cual debe adjuntar copia. La empresa deberá certificar que cuenta con un aliado estratégico en el suministro de personal en Misión para atender los picos de producción.
- CAPACIDAD TÉCNICA: el oferente deberá certificar que cuenta en sus instalaciones como mínimo con los siguientes equipos, los cuales podrán ser verificados por la Imprenta Nacional mediante visita:

- Una (1) máquina perforadora automática con capacidad de más o menos entre 500 y 1.000 cuadernos (100 hojas cada uno x hora), tamaño de perforado mínimo 10 cm a 35 cm, tipo de perforado redondo o cuadrado, troqueles paso 2*1, 3*1 y espiral.
- Una (1) máquina perforadora semiautomática con capacidad de más o menos entre 300 y 500 cuadernos (100 hojas cada uno x hora), tamaño de perforado mínimo 10 cm a 35 cm, tipo de perforado redondo o cuadrado, troqueles paso 2*1, 3*1 y espiral.
- Una (1) máquina cerradora automática o semiautomática, tamaño de cerrado mínimo 10 cm a 35 cm, capacidad de cierre desde 6.5 mm a 38 mm, con capacidad de más o menos entre 500 y 1.000
- Un (1) vehículo para el transporte (recepción y entrega) de materiales. Contar con un área de mínimo 60 m2 para el proceso de elaboración y armado de tapadura.
- Un área de trabajo incluyendo espacio de bodegaje de 200 metros cuadrados.

✓ CAPACIDAD DE 2.000 CUADERNOS ARGOLLADOS / HORA.

Esta capacidad técnica se solicita, teniendo en cuenta que la Imprenta Nacional de Colombia la requiere para procesar altos volúmenes de trabajo, razón por la cual necesita de un espacio amplio y suficiente para realizar la labor contratada y el bodegaje respectivo, de tal manera que los documentos no sufran ningún deterioro.

De otra parte, el número de perforadoras y cerradoras nos garantiza que el proveedor tiene la capacidad de respuesta para los requerimientos inmediatos de grandes volúmenes de trabajos que requiere la entidad. La disponibilidad de vehículos que no necesariamente deben ser de propiedad del oferente, pero que su disponibilidad debe ser acreditada en la oferta, le permite a la Imprenta Nacional de Colombia garantizar el despacho y recibo de trabajos en forma permanente e inmediata.

Sistema de calificación

• No se tendrán en cuenta las certificaciones que acrediten contratos que se encuentran actualmente en ejecución.

CALIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJES

La Imprenta Nacional de Colombia, efectuará los estudios del caso y el análisis comparativo para adjudicar el contrato al oferente cuya propuesta, previo al cumplimento de los requisitos jurídicos, técnicos, financieros y económicos; sea la más favorable para la entidad y se ajuste a los términos de la presente invitación.

La evaluación se realizará sobre la base de las ofertas básicas que presenten los oferentes, las cuales deberán ajustarse a todas las exigencias y requerimientos mínimos establecidos.

Sólo serán objeto de calificación económica las ofertas declaradas jurídica y técnica hábiles.

Estos criterios serán analizados teniendo en cuenta el cumplimiento de los siguientes factores, sobre un puntaje total de 1.000 puntos, así:

CONCEPTO		PUNTOS
ANILLO PASO 3,1 (1/4)	10	400 PUNTOS
ANILLO PASO 3,1 (5/16)	10	
ANILLO PASO 3,1 (3/8)	10	
ANILLO PASO 3,1 (7/16)	10	
ANILLO PASO 3,1 (1/2)	10	
ANILLO PASO 3,1 (9/16)	10	

ANILLO PASO 2,1 (1/2)	60	
ANILLO PASO 2,1 (5/8)	60	
ANILLO PASO 2,1 (3/4)	60	
ANILLO PASO 2,1 (7/8)	60	
ANILLO PASO 2,1 (1)	30	
ANILLO PASO 2,1 (1 1/4)	10	
VARILLA	20	
PERFORADO O MEDIA LUNA	20	
ALCE X HOJAS	20	

CONCEPTO		PUNTOS
Cartón importado 1,5 MM	15	
Cartón importado 2 MM	15	
Cartón importado 2,5 MM	15	
Cartón importado 3 MM	15	
Imitación cuero	10	
Percalina	10	
Abullonado, debe incluir espuma de 5 mm	10	
Caucho para acabado tipo moskeline, incluida postura centímetro lineal	10	
Cinta porta esfero centímetro lineal	10	
Clise para estampado CM2	10	
Clise para repuje incluido alistamiento CM2	10	600 PUNTOS
Estampado CM2	10	
Repujado valor golpe (bajada)	10	
Caucho para acabado tipo moskeline, incluida postura centímetro lineal	10	
Colaminado	50	
Revisión y alce por cuadernillo	10	
Broche imantado y correa	10	
Encolado Hotmel tamaño mínimo 10 x 14 cm hasta 25 x 35 cm	80	
Cosido al hilo por cuadernillo tamaño mínimo 10 x 14 cm hasta 25 x 35 cm incluido el remate	10	
Embolsado y termosellado de libros	10	

	Empaque en cajas de cartón	10		
	Corte de cartón, elaboración de tapa, pegue de refuerzo, pegue de cabezada, redondeo del lomo en tapa y taco, plegado y pegue de guardas, trifile del taco, ensamble, elaboración de cajo, cinta señaladora, revisión y empaque del libro.	120		
	Elaboración de tapa dura para folder con herraje que incluye, postura herraje, forrada de pasta, pegado de guardas, cajo, revisión y empaque.	20		
	Elaboración de tapa dura para anillado	110		
	Herrajes de 3 argollas valor unitario	10		

Para la evaluación económica y técnica se tendrá en cuenta el siguiente puntaje:

De acuerdo a los análisis del mercado de la Imprenta Nacional de Colombia se propone que el proveedor se ajuste máximo a los precios techo, si el proveedor supera los precios techo será descalificado.

PRECIOS TECHO

CONCEPTO	Medida	MEDIANA
ANILLO PASO 3,1 (1/4)	CM LINEAL	$ 3,69
ANILLO PASO 3,1 (5/16)	CM LINEAL	$ 14,44
ANILLO PASO 3,1 (3/8)	CM LINEAL	$ 19,09
ANILLO PASO 3,1 (7/16)	CM LINEAL	$ 20,30
ANILLO PASO 3,1 (1/2)	CM LINEAL	$ 25,85
ANILLO PASO 3,1 (9/16)	CM LINEAL	$ 27,76
ANILLO PASO 2,1 (1/2)	CM LINEAL	$ 40,65
ANILLO PASO 2,1 (5/8)	CM LINEAL	$ 42,84
ANILLO PASO 2,1 (3/4)	CM LINEAL	$ 51,94
ANILLO PASO 2,1 (7/8)	CM LINEAL	$ 39,57
ANILLO PASO 2,1 (1)	CM LINEAL	$ 65,51
ANILLO PASO 2,1 (1 1/4)	CM LINEAL	$ 81,10
VARILLA	CM LINEAL	$ 14,95
PERFORADO O MEDIA LUNA	UNIDAD	$ 5,54
ALCE X HOJAS	UNIDAD	$ 8,57
Cartón importado 1,5 MM	CM2	$ 1,24
Cartón importado 2 MM	CM2	$ 1,31
Cartón importado 2,5 MM	CM2	$ 1,40
Cartón importado 3 MM	CM2	$ 1,47

Imitación cuero	CM2	$	2,99
Percalina	CM2	$	2,64
Abullonado, debe incluir espuma de 5 mm	CM2	$	3,12
Caucho para acabado tipo moskeline, incluida postura centímetro lineal	CM LINEAL	$	6,19
Cinta porta esfero centímetro lineal	CM LINEAL	$	1,57
Clise para estampado CM2	CM2	$	649,04
Clise para repuje incluido alistamiento CM2	CM2	$	1.224,88
Estampado CM2	CM2	$	12,53
Repujado valor golpe (bajada)	UNIDAD	$	236,25
Colaminado	CM2	$	0,73
Revisión y alce por cuadernillo	UNIDAD	$	12,71
Broche imantado y correa	UNIDAD	$	2.186,51
Encolado Hotmel tamaño mínimo 10 x 14 cm hasta 25 x 35 cm	UNIDAD	$	728,85
Cosido al hilo por cuadernillo tamaño mínimo 10 x 14 cm hasta 25 x 35 cm incluido el remate	UNIDAD	$	47,01
Embolsado y termosellado de libros	UNIDAD	$	238,00
Empaque en cajas de cartón	UNIDAD	$	44,00
Corte de cartón, elaboración de tapa, pegue de refuerzo, pegue de cabezada, redondeo del lomo en tapa y taco, plegado y pegue de guardas, trifile del taco, ensamble, elaboración de cajo, cinta señaladora, revisión y empaque del libro.	DE 1 A 100	$	3.313,57
	DE 101 A 500	$	3.254,31
	DE 501 A 1000	$	3.189,93
	MAS DE 1000	$	3.148,88
Elaboración de tapa dura para anillado	DE 1 A 100	$	730,52
	DE 101 A 500	$	692,80
	DE 501 A 1000	$	662,65
	MAS DE 1000	$	640,13
Elaboración de tapa dura para folder con herraje que incluye, postura herraje, forrada de pasta, pegado de guardas, cajo, revisión y empaque.	DE 1 A 100	$	3.426,90
	DE 101 A 500	$	3.328,56
	DE 501 A 1000	$	3.238,73
	MAS DE 1000	$	3.164,65
Herraje en "O" de 85	1"	$	1.531,65
	1 1/2"	$	1.620,73
	2"	$	2.490,25
Herraje en "O" de 95	1"	$	1.539,15

	1 1/2"	$	1.932,69
Herraje en "O" de 105	1"	$	1.645,53
	1 1/2"	$	1.866,03
	2"	$	2.562,82
	2 1/2"	$	3.581,31
Herraje en "D" de 105	1"	$	1.645,53
	1 1/2"	$	1.893,57
	2"	$	2.556,93
	2 1/2"	$	3.564,38

ASPECTO	CONCEPTO	PUNTOS
ECONÓMICO	El proponente que ofrezca el menor valor en la sumatoria de todos los ítems se le asignaran 1000 puntos y los demás por regla de tres inversa.	1000 PUNTOS
TOTAL PUNTAJE		1.000 PUNTOS

4.2 Requisitos de orden financiero

Deberán estar soportados en los análisis del sector. Estos análisis reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento, muestran la aptitud para cumplir cabalmente con el bien o servicio contratado.

Indicador	Fórmula	Calificación
INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE LIQUIDEZ Activo Corriente Pasivo Corriente	Mayor o igual a 1,41
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO Pasivo Total Activo Total	Menor o igual a 75%
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO Utilidad Operacional/ Patrimonio	mayor o igual a 0,11
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS Utilidad Operacional Activo Total	mayor o igual a 0,06

4.3 Requisitos de orden Jurídico

Capacidad jurídica
Es la facultad de una persona para suscribir contratos con una entidad estatal, es decir que pueden obligarse. Entre estos están:

- El proponente no debe estar incurso en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades que impidan la celebración de un contrato.
- Personas naturales mayores de 18 años
- Personas jurídicas, que su objeto social le permita llevar a cabo la actividad que pretende la INC;
- Que el representante legal cuente con la facultad para celebrar el contrato
- Que no tenga inhabilidades, incompatibilidades y/o prohibiciones
- Se acredita a través de certificado de existencia y representación legal

4.4 Requisitos organizacionales

4.4.1 Plazos

Plazo ejecución:	Seis (6) meses y/o hasta agotar presupuesto	Plazo de entrega:	Cinco (5) días calendario, para la primera entrega parcial
Plazo de reposición:	2 días calendario	Garantía:	12 meses

4.4.2 Experiencia exigida:

Los proponentes deben acreditar con las certificaciones respectivas, expedidas por los contratantes, la celebración, ejecución y terminación de al menos:

- Tres (03) contratos suscritos con entidades públicas y/o privadas, dentro de los tres (3) años anteriores a la fecha de cierre de esta invitación y cuyo objeto haya sido *SERVICIO DE TAPADURA* por el valor doscientos cuarenta millones de pesos ($240.000.000) las cuales deben ser por el mismo valor de la presente contratación o superior a este.
- Tres (03) contratos suscritos con entidades públicas y/o privadas, dentro de los tres (3) años anteriores a la fecha de cierre de esta invitación y cuyo objeto haya sido *SERVICIO DE ANILLADO DOBLE "O",* por ciento sesenta millones de pesos ($160.000.000) las cuales deben ser por el mismo valor de la presente contratación o superior a este.
- Que el valor del contrato sea igual o superior al que se pretende contratar por parte de la INC cada una
- Que el objeto sea igual o similar al que se pretende contratar por parte de la INC
- Que la certificación venga en papelería de la respectiva entidad y/o empresa con sus logos, direcciones y teléfonos si a ello hubiere lugar.
- La certificación debe estar suscrita por quien vigiló el cumplimiento del contrato, o quien tenga la competencia para dicha actividad.
- Que incluya si la ejecución fue satisfactoria, buena, o excelente
- Que su expedición sea anterior a tres (3) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso contractual.
- Que indique cualquier otro aspecto que se considere relevante

En caso de que se aplique la subsanabilidad las certificaciones deberán haberse expedido con anterioridad al cierre del proceso.

NOTA: *la entidad se reserva el derecho a solicitar información complementaria a lo certificado en caso de estimarlo necesario.*

Cuando se presenten contratos realizados bajo la modalidad de Consorcio o de Unión Temporal, la IMPRENTA tomará para la evaluación y calificación correspondiente, el porcentaje (%) de participación en la ejecución del contrato del integrante del Consorcio o de la Unión Temporal, porcentaje que debe estar discriminado en la certificación, si no es así el proponente debe presentar el documento que acreditó la conformación del Consorcio o de la Unión Temporal, donde conste el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes para la ejecución del contrato.
NO SE TENDRÁN EN CUENTA LAS CERTIFICACIONES QUE ACREDITEN CONTRATOS QUE SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE EN EJECUCIÓN, los que no se relacionen con el objeto del proceso de la presente invitación, ni las relaciones de contratos, ni copia de los contratos por sí solos, ni copia de facturas, ni actas de recibo, de liquidación o aquellas certificaciones cuyo cumplimiento está por debajo de bueno.
La entidad se reserva el derecho de verificar la información suministrada por los oferentes. Si se advierten discrepancias entre la información suministrada y lo establecido por la Entidad, la propuesta será rechazada.
Si las certificaciones son de contratos que se han prorrogado en el tiempo, es necesario que quien certifique individualice cada período, por cuanto no se tendrán en cuenta aquellos contratos que se encuentren en ejecución.
No es necesario presentar las certificaciones de aquellos contratos ejecutados dentro de los tres años anteriores a la fecha de apertura de esta contratación, que haya suscrito con la Imprenta Nacional de Colombia, pero es obligatorio relacionar el número del contrato(s) para verificar internamente el cumplimiento de los mismos. Si no se relacionan en la propuesta, no podrán solicitar que sean tenidos en cuenta con posterioridad.
En caso de requerirse aclaraciones sobre los datos contenidos en las certificaciones, la Imprenta Nacional de Colombia podrá solicitar al proponente tales aclaraciones, quien contará con un (1) día hábil para suministrarlas, de no hacerlo o no presentar las aclaraciones solicitadas la propuesta será rechazada.
Cualquier otro trabajo que no esté dentro de los ítems y tabla de precios se debe cotizar.

4.4.3. Requisitos Ambientales y/o Seguridad y salud en el trabajo a exigir:

N/A

5. Nombre del responsable del estudio de mercado:

Gloria Perez Guacaneme anexo 1

6. **Valor estimado de la contratación IVA incluido:**

Valor en letras	Valor en cifras
CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE. INCLUIDO IVA	$ 100'000.000

7. **Seleccione la modalidad de contratación y causal que se invoca (seleccione sólo una de las tres modalidades)**

(5)

IMPRENTA NACIONAL	Imprenta Nacional de Colombia **REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS**	GA-FO-1 22/11/2018 Versión 2

CONTRATACIÓN DIRECTA a) Cuando la cuantía del contrato a celebrar sea igual o inferior a trescientos (300) SMLMV

INVITACIÓN PRIVADA Elija un elemento.

INVITACIÓN PÚBLICA Elija un elemento.

ACUERDO MARCO DE PRECIOS Elija un elemento.

NÚMERO O NOMBRE DE ACUERDO

8. Justificación de la modalidad (Exponga los argumentos, razones de hecho y de derecho que justifican la modalidad del proceso contractual).

De acuerdo al manual de contratación artículo 30 de la resolución 06 de 2017

9. Supervisor del contrato

(Número de identificación):

No. Folios que anexa: 2

Jairo Valencia

Nombre y ~~firma Responsable del proceso~~
(Subgerente, Jefe de Oficina y/o ~~Responsable~~ de Agencia)

Firma Ordenador del Gasto

ÁREA TÉCNICA
Reviso:

ÁREA JURÍDICA
Reviso:

Elaborado por: John Freddy Tapias Cotacio